

**ACTA N° 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS Y, EN SU CASO,
DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y
RENOVACIÓN DE REDES DE CALLES FELIPE GORRITI, TRASERA FELIPE
GORRITI Y PANUEVA (N°1 A 17).**

**ACTA DE ANALISIS DE DOCUMENTACION PREVIA PRESENTADA POR
EL LICITADOR MEJOR CLASIFICADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En Tafalla, siendo las 13:00 horas del día 24 de abril de 2026, se reúne la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento, a los efectos de analizar la documentación aportada por CARLOS ROS INGENIEROS, S.L.U., licitadora que ha obtenido la mejor clasificación en los dos lotes objeto de licitación.

Revisada la documentación aportada, a través de PLENA, se comprueba que se ha presentado conforme a lo dispuesto en la cláusula 20 del pliego regulador del contrato.

Considerando lo expuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula vigésima in fine del Pliego regulador, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO.- Proponer la adjudicación de los lotes 1 y 2 del contrato para la redacción de los proyectos y, en su caso, dirección facultativa de las obras de pavimentación y renovación de redes de calles Felipe Gorriti, trasera Felipe Gorriti y Panueva (n°1 a 17), en favor de CARLOS ROS INGENIEROS, S.L.U., por ser la propuesta más ventajosa en ambos lotes, habida cuenta que ha obtenido la mayor puntuación en los criterios de adjudicación que prevé el pliego regulador, de acuerdo con las características que resultan de las ofertas formuladas, que - con un precio de 32.000 euros y 17.500 euros (IVA excluido), 15 días de reducción del plazo de ejecución y presentación de protocolo de grietas – obra en el expediente.

SEGUNDO.- Proceder a la incorporación del presente acta en el expediente de su razón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma

La Presidencia,

Los vocales,

La Vocal – Secretaria,



Acta nº3 documentación previa y propuesta de adjudicación - SEFYCU 312716

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.tafalla.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): CPCA AJE3 CEJE D4MP 2YRD

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea XABIER ALCUAZ ANDUEZA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 24/04/2026 13:40 XABIER ALCUAZ ANDUEZA
	Interventor del Ayuntamiento de Tafalla ELENA PÉREZ BURGOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 24/04/2026 15:01 ELENA PEREZ BURGOS
	ARQUITECTO VICENTE ARMAÑANZAS GOMEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 25/04/2026 9:42 VICENTE MOISES ARMAÑANZAS GOMEZ
	La Asesora Jurídica del Ayto. de Tafalla Marta Pernaut Ojer MARTA PERNAUT OJER	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 26/04/2026 21:54 MARTA PERNAUT OJER
	Miembro de la Mesa de Contratación LEIRE GARMENDIA PARRA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 27/04/2026 8:42 LEIRE GARMENDIA PARRA